



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA
GONZALEZ
FECHA: 2016.01.22 11:39:18 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

31538/2016 (0) DE FECHA 22/01/2016

QUE LA SOCIEDAD

PARAGON MANAGEMENT HOLDING S. DE R.L.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 1284 (L) DESDE EL MARTES, 07 DE ABRIL DE 2009

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SOCIOS SON:

PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. DE R.L.

LONG BEACH INVESTMENTS, LLC

AMSTERDAM INVESTMENTS, LLC

- QUE SUS CARGOS SON:

PRESIDENTE: ALFREDO MIGUEL PEÑA PAYRO

VICEPRESIDENTE: MARIA TERESA PEÑA PAYRO

TESORERO: MONICA PEÑA PAYRO

SECRETARIO: JOSE RICARDO PEÑA PAYRO

ADMINISTRADOR: ALFREDO MIGUEL PEÑA PAYRO

ADMINISTRADOR: MARIA TERESA PEÑA PAYRO

ADMINISTRADOR: MONICA PEÑA PAYRO

ADMINISTRADOR: JOSE RICARDO PEÑA PAYRO

AGENTE RESIDENTE: BUFETE MF & CO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA EL ADMINISTRADOR PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL ADMINISTRADOR Y PRESIDENTE SUBROGANTE O EL ADMINISTRADOR SECRETARIO O CUALQUIER PERSONA QUE EL CONSEJO ADMINISTRADOR DESIGNE PARA ESTE EFECTO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 5,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 22 DE ENERO DE 2016 A LAS 10:56 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400716650

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Radmés Ortiz

3. quién actúa en calidad de: Notario

4. y está revocado del sello/timbre de: 20

CERTIFICADO 25 ENE 2016

5. EN PANAMÁ 6. el

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número: 2016-460

9. Sello/timbre 10. Firma Radmés Ortiz

150
0073
0234

REPÚBLICA de PANAMÁ

* TIMBRE NACIONAL *

\$002.00

22 01 16

P.B. 1125



Esta Autorización no
implica responsabilidad
por el contenido

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la Ley Notarial doy fe que la copia que antecede en
foja(s) es igual al original que me fue presentado para
su confrontación

Cuenca, a 17 FEB 2016

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA